

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE DOS DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 947887 “SERVICIO DE FORMACIÓN PARA LA PLANTILLA DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA EN PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ÁMBITO LABORAL”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 7.260,00 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:20 horas del día 30 de enero de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan A. Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	M.ª del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	M.ª Dolores Monuera Salazar

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 15 de enero de 2025,, tras la apertura pública del sobre 1, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se acordó solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	FRANCISCO MAÑAS GARCÍA	Debe presentar: • ANEXO II DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA PARA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO
2	MARIA ROSA SÁNCHEZ CAÑAMERO	Debe presentar: • ANEXO II DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA PARA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

Una vez transcurrido el plazo de subsanación, se revisa por la Mesa de Contratación el informe de fecha 28 de enero de 2025 elaborado por el área de contratación donde se concluye que **Boreal Formación, S.L** (FRANCISCO MAÑAS GARCÍA) ha subsanado correctamente. Y por parte de MARIA ROSA SÁNCHEZ CAÑAMERO no ha subsanado correctamente al dejar apartados del anexo II sin cumplimentar.

* Se deja constancia que FRANCISCO MAÑAS GARCÍA actúa en representación de la empresa **Boreal Formación, S.L**

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Excluir a MARIA ROSA SÁNCHEZ CAÑAMERO al no subsanar correctamente el anexo II del PCAP

Segundo.- Admitir a las empresas que se relacionan a continuación:

1. **Boreal Formación, S.L ***
2. PROFESSIONAL GROUP CONVERSIA SL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	31/01/2025	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imPC5KXZYRH3DS DWZC3EPEXM2H8	PÁG. 1/3	

3. AVZ FORMACIÓN SL
4. GESTIONARTE IMPROVING TALENT SL
5. AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN SL
6. CURSIVA SERVICIOS DE FORMACIÓN SL
7. ASOC ARCA EMPLEO
8. MARIA LUISA REBOLLEDO DESCHAMPS
9. PLENISTUDIO FORMACIÓN Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA

A continuación, en la misma sesión de fecha 15 de enero de 2025 se ordenó el traslado de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor a la correspondiente Dirección solicitante de la contratación para su evaluación y posterior emisión del Informe Técnico.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 29 de enero de 2025, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con el criterio ponderable mediante juicio de valor, acuerda por unanimidad:

Único.- Otorgar las puntuaciones a las empresas que se relacionan a continuación:

EMPRESAS	PUNTUACIÓN (HASTA 40 PUNTOS)
MARIA LUISA REBOLLEDO DESCHAMPS	40
AVANCC-E CONSULTORIA Y FORMACION S.L.	36,35
GESTIONARTE IMPROVING TALENT S.L.	32,99
PLENISTUDIO FORMACIÓN Y SERVICIOS S.L.	31,25
PROFESSIONAL GROUP CONVERSIA S.L.	30,26
CURSIVA SERVICIOS DE FORMACIÓN S.L.	27,67
ASOC ARCA EMPLEO	21,41
Boreal Formación, S.L	0
AVZ FORMACIÓN	0

Seguidamente, se procede en la plataforma de licitación electrónica SIREC al descifrado y apertura de los sobres identificados con el nº2 dándose lectura de la propuesta. Presupuesto de ejecución por contrata 6.000,00 € (iva excluido)

A continuación, la Mesa acuerda remitir toda la documentación del sobre 2 económico a la Dirección solicitante de la contratación que proceda para revisar la documentación aportada por los licitadores y elaboren el informe pertinente.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	31/01/2025	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imPC5KXZYRH3DSDWZC3EPEXM2H8	PÁG. 2/3	

Y siendo las 11 horas y 30 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	31/01/2025	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imPC5KXZYBH3DSDWZC3EPEXM2H8	PÁG. 3/3	